

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CELINDOSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy viernes 30 de octubre del 2015, a las 13:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el piso 5; oficina 510; del Edificio Gran Pasaje; situado en la calle Nueve de Octubre No.424 y Gran Pasaje, encontrándose presente la totalidad del Capital Social, bajo la Presidencia de Isabel María Defina Bucaram y actuando como Secretaria, la Abogada María Gabriela Dávila, se declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CELINDOSA S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y conforme a las disposiciones estatutarias de la compañía, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por la administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas al Balance del 1 enero de 2014 al 31 de diciembre del 2014;

Puesto a consideración el orden del día, éste es aprobado por unanimidad por los accionistas, por lo que se pasa a tratar cada uno de los puntos, en su orden:

1. Leído que fue el informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014, éste es aprobado en todas sus partes.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la señora Linda Amores Lalama, quien actuó en calidad de Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014, informe que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta acta el Informe presentado por el señor Gerente General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio, las notas al Balance y el Informe del Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con la suficiente anticipación.

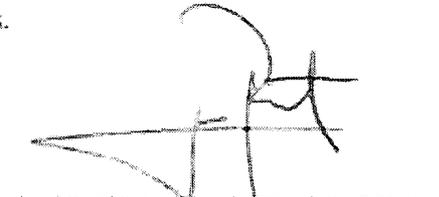
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación, de manera que concluye la sesión a las 14:30.

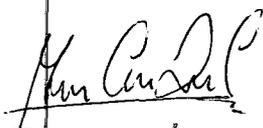
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los accionistas de la Compañía y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**ISABEL MARIA DEFINA BUCARAM**  
**ACIONISTA - PRESIDENTE**



**JOSE IGNACIO BETANCOURT**  
**ACCIONISTA**

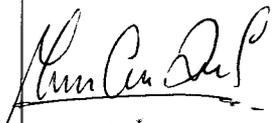


**MARIA GABRIELA DÁVILA CUEVA**  
**SECRETARIA - GERENTE GENERAL**

**LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CELINDOSA S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2015**

<b>Accionista</b>	<b>Acciones</b>	<b>Firma</b>
Isabel María Defina Bucaram	400 acciones que representan el 50% del capital pagado de la compañía	
Jose Ignacio Betancourt	400 acciones que representan el 50% del capital pagado de la compañía.	
<b>Total:</b>	<b>100 % del capital pagado</b>	

  
**MARÍA ISABEL DEFINA BUCARAM  
PRESIDENTE**

  
**MARÍA GABRIELA DÁVILA CUEVA  
SECRETARIA - GERENTE GENERAL**